

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en el salón de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a la disposición citada y atendiendo las medidas de seguridad por razón de la pandemia que actualmente aqueja a nivel mundial y nacional, por Acuerdo 003/JE/11-02-2022, aprobado por la Junta Estatal del Instituto Electoral se determinó la ampliación de las medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2, suspendiendo con ello las actividades presenciales de los servidores públicos en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, además del servicio al público en general, por ello, las reuniones por desarrollar en este periodo, sólo podrán realizarse mediante las distintas aplicaciones de mensajería, videoconferencia y cualquier otra herramienta de comunicación a distancia, en consecuencia, los integrantes del Consejo General ingresaron a la dirección electrónica [meet.google.com/ rfx-pgzd-pwj](https://meet.google.com/rfx-pgzd-pwj), para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

La Consejera Presidenta: buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Segunda Sesión Ordinaria a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las diez horas con nueve minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal para sesionar válidamente. -----

El Secretario del Consejo General: buenos días a todas y a todos, procederemos al pase de lista, Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Guerrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Antonio Guadarrama Orozco, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadano Marco Antonio Parral Soberanis, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadano Gerardo Robles Dávalos, representante de Morena; damos cuenta que están presentes cuatro Consejeras y dos Consejeros Electorales, y seis representaciones de Partidos Políticos, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, le solicito dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión ordinaria. -----

El Secretario del Consejo General: En uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de

Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Segunda Sesión Ordinaria de Consejo General, está compuesto de nueve puntos: -----

1.- Proyectos de Actas de las Sesiones Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 4, 11 y 16 de febrero del 2022, respectivamente. Aprobación en su caso.

2.- Informe 011/SO/23-02-2022, relativo a las reuniones de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebradas el 28 de enero y 11 de febrero, respectivamente, de la presente anualidad.

3.- Informe 012/SO/23-02-2022, relativo al fenecimiento del término de ley, para impugnar los actos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

4.- Informe 013/SO/23-02-2022, relativo a las sentencias emitidas en los medios de impugnación promovidos en contra de los actos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

5.- Informe 014/SO/23-02-2022, que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, referente a la función de la Oficialía Electoral, correspondiente al mes de febrero del 2022.

6.- Informe 015/SO/23-02-2022, relativo a las quejas y/o denuncias radicadas en la Coordinación de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bajo la modalidad de procedimientos ordinarios y especiales sancionadores.

7.- Proyecto de Acuerdo 016/SO/23-02-2022, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa que ocupó un puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre del 2020 a agosto del 2021. Aprobación en su caso.

8.- Proyecto de Acuerdo 017/SO/23-02-2022, por el que se aprueban el informe y se validan los resultados de la consulta realizada en el municipio de Tecoaapa, Guerrero, para definir si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales, del sistema de partidos políticos al sistema normativo propio (usos y costumbres).

9.- Asuntos Generales.

Es cuanto por lo que hace a los puntos del Orden del Día previstos para esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General, señora Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, el Orden del día del que se ha dado lectura queda a consideración de las y los integrantes del Consejo General por si alguien quisiera hacer uso de la voz. Tiene el uso de la palabra la Consejera Azucena Cayetano Solano. -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos, a quienes nos acompañan en esta sesión virtual y también a quienes nos siguen a través de las redes sociales, para solicitar el retiro de un punto del orden del día en virtud de que éste, aún no se ha concluido con algunos trabajos que corresponden al proyecto de acuerdo, igualmente acerca del informe y se refiere al punto número ocho que es el Acuerdo 017/SO/23-02-2022, por el que se aprueba el informe y se validan los resultados de la consulta realizada en el municipio de Tecoaapa,

Guerrero, para definir si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales, del sistema de partidos políticos al sistema normativo propio (usos y costumbres), en este sentido, solicito el retiro de este punto. Es cuanto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señora Consejera Azucena Cayetano Solano, alguien más desea hacer algún comentario respecto al proyecto del Orden del Día. De no ser así, le solicito al Secretario de este Consejo, someta a consideración de las y los Consejeros la votación con la propuesta que hace la Consejera Azucena Cayetano Solano. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Orden del Día al cual he dado lectura, con la exclusión del punto número ocho que es el proyecto de Acuerdo 017/SO/23-02-2022, por el que se aprueban el informe y se validan los resultados de la consulta realizada en el municipio de Tecoaapa, Guerrero, para definir si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales, del sistema de partidos políticos al sistema normativo propio (usos y costumbres). Quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Muchas gracias, el Orden del Día ha sido aprobado Presidenta. Doy cuenta para constancias en Actas de la incorporación a esta sesión virtual del Consejo General del Ciudadano Marco Antonio Parral Soberanis representante de Movimiento Ciudadano, bienvenido. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, bienvenido señor representante. Antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que hemos realizado una reunión previa de trabajo donde se analizaron dichos puntos solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y aprobación, en su caso. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la Presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor. Aprobada la dispensa solicitada Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, en desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno.

El Secretario del Consejo General: El primer punto del Orden del Día son los Proyectos de Actas de las Sesiones Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 4, 11 y 16 de febrero del 2022, respectivamente. Aprobación en su caso. ----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes los proyectos de actas que nos ocupa, por si alguien tiene alguna intervención. De no haber intervenciones, le solicito al Secretario someta a la aprobación los proyectos de actas. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueban los Proyecto de las Actas de las Sesiones Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 4, 11 y 16 de febrero del 2022, respectivamente. Quienes estén por su aprobación sírvanse en manifestarlo de la forma

acostumbrada, por favor. Aprobado por unanimidad de votos los proyectos de Actas que se han dado cuenta Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno. -----

El Secretario del Consejo General: El segundo punto del Orden del Día es el Informe 011/SO/23-02-2022, relativo a las reuniones de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebradas el 28 de enero y 11 de febrero, respectivamente, de la presente anualidad. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el informe que nos ocupa, por si alguien tiene alguna intervención. De no haber intervenciones le solicito Secretario de cuenta del siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo General: El tercer punto del Orden del Día es el Informe 012/SO/23-02-2022, relativo al fenecimiento del término de ley, para impugnar los actos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General, alguien tiene alguna intervención. De no haber intervenciones, en desahogo del cuarto punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno. -----

El Secretario del Consejo General: El cuarto punto del Orden del Día es el Informe 013/SO/23-02-2022, relativo a las sentencias emitidas en los medios de impugnación promovidos en contra de los actos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General, alguien tiene alguna intervención. De no haber intervenciones, en desahogo del quinto punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno. -----

El Secretario del Consejo General: El quinto punto del Orden del Día es el Informe 014/SO/23-02-2022, que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, referente a la función de la Oficialía Electoral, correspondiente al mes de febrero del 2022. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General, alguien tiene alguna intervención. De no haber intervenciones, en desahogo del sexto punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno. -----

El Secretario del Consejo General: El sexto punto del Orden del Día es el Informe 015/SO/23-02-2022, relativo a las quejas y/o denuncias radicadas en la Coordinación de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bajo la modalidad de procedimientos ordinarios y especiales sancionadores. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General, alguien tiene alguna intervención. De no haber intervenciones, en desahogo del séptimo punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno. -----

El Secretario del Consejo General: El séptimo punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 016/SO/23-02-2022, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa que ocupó un puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre del 2020 a agosto del 2021. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el acuerdo que nos ocupa, por si alguien tiene alguna intervención. Si no hay intervenciones le solicito señor Secretario someta a consideración, y en su caso aprobación el acuerdo que nos ocupa. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 016/SO/23-02-2022, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa que ocupó un puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre del 2020 a agosto del 2021. Quienes estén por su aprobación sírvanse en manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo que se ha dado cuenta, Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, en desahogo del octavo punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno.

El Secretario del Consejo General: el octavo punto del Orden del Día es el punto correspondiente a Asuntos Generales, informando a los integrantes del Consejo General que no se registró tema alguno. -----

La Consejera Presidenta: muchas gracias señor Secretario, en este momento preguntaría a las y los integrantes de este Consejo General si desean registrar algún punto en Asuntos Generales. De no haber puntos a incorporar, y una vez agotados los asuntos del Orden del Día para esta sesión ordinaria, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día 23 de febrero del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurado los trabajos de esta sesión, agradeciéndoles su presencia virtual e informándoles que en la próxima sesión serán debidamente convocados, que tengan todas y todos, un excelente día, muchas gracias. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.
CONSEJERA PRESIDENTA.**

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. ANTONIO OROZCO GUADARRAMA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2022.